

# DEDICACIONES DE EXÁMENES EN ESCUELAS PRIMARIAS Y COLEGIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y VERACRUZ, 1824-1868<sup>a</sup>

*Dedications of exams in elementary schools and colleges of the  
Mexico City and Veracruz, 1824-1868*

Pablo Martínez Carmona<sup>b</sup>

Fecha de recepción: 26/02/2019 • Fecha de aceptación: 02/01/2020

**Resumen.** Las dedicaciones de exámenes a imágenes y personajes de carácter religioso, patriótico, heroico y civil, fueron parte del mundo ceremonial educativo del siglo XIX mexicano. Estas prácticas escolares estuvieron relacionadas con la transmisión de sentimientos de devoción a las jerarquías y paternalismo. Este escrito revisa el significado de esas dedicaciones en aspectos fundamentales, como la escolarización, la ciudadanía y la identidad nacional. El artículo está estructurado en dos apartados que refieren, por un lado, lo sucedido en la educación elemental y, por otro, en la segunda enseñanza impartida en colegios e institutos. El análisis se apoya en los géneros discursivos de Mijail Bajtin y el concepto de construcción de idealizaciones de Maurice Agulhon; se emplean también las nociones de paternalismo, construcción del héroe y formación de lealtades políticas. La temporalidad abarca del establecimiento de la Primera República Federal en 1824 a los albores de la República Restaurada en 1868. El espacio de estudio es la ciudad de México, la capital del país que concentraba la mayor cantidad de establecimientos educativos. Para fines de comparación regional se revisan casos de dos ciudades del estado oriental de Veracruz, Xalapa, la capital, y Veracruz, el principal puerto de la república.

**Palabras clave:** Dedicaciones de exámenes; Lealtades; Paternalismo; Ciudad de México; Veracruz.

<sup>a</sup> Este artículo se desarrolló durante la estancia posdoctoral «UNAM. Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, Becario del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación», asesorado por la doctora María Esther Aguirre, 2018-2019.

<sup>b</sup> Universidad Pedagógica Nacional, UPN, Unidad 097, Ciudad de México Sur, C.P. 14200, México. martinezcarmonapablo@gmail.com

**Abstract.** *The dedication of examinations to religious, patriotic, heroic and civil characters and images was part of the ceremonial educational world in nineteenth-century Mexico. These school practices were related to a transmission of feelings of devotion to hierarchies and paternalism. This article reviews the meaning of these dedications in fundamental aspects, such as schooling, citizenship and national identity. The article is structured in two sections that refer, on the one hand, to the use of these dedications in elementary education and, on the other hand, in the higher education given in colleges and institutes. The analysis is based on Mijail Bajtin's discourse genres and the concept of construction of Maurice Agulhon's idealizations; the notions of paternalism, construction of the hero and the formation of political loyalties are also used. The time frame covers from the emergence of First Federal Republic in 1824 until the dawn of the Restored Republic in 1868. The focus of the study is Mexico City, the capital of the country, which had the greatest concentration of educational establishments. For the purpose of regional comparison, the cases of two cities in the eastern state of Veracruz, Xalapa, the capital, and Veracruz, the republic's main port, are also reviewed.*

**Keywords:** *Dedication of examinations; Loyalties; Paternalism; Mexico City; Veracruz.*

## INTRODUCCIÓN

En el México posterior a la consumación de su independencia en 1821, los establecimientos educativos realizaban diferentes ceremonias escolares, cuyo significado novohispano se fusionó con propósitos republicanos. Los certámenes públicos eran los más sonados, pues se preparaban para examinar a los alumnos en los cursos impartidos durante un año, para lo cual asistían autoridades, padres de familia, directores de otras escuelas y colegios, así como personas distinguidas de la ciudad. Era la ocasión en que los estudiantes competían por los mejores lugares y premios.<sup>1</sup> También existía el examen privado realizado previo al

<sup>1</sup> Las investigaciones de este tema son escasas. Ver, por ejemplo, para escuelas elementales de la ciudad de México, Eugenia Roldán Vera, «Enseñanza ceremonial: los exámenes públicos de las escuelas de primeras letras en la ciudad de México en el primer tercio del siglo XIX», *Bordón Revista de pedagogía* 62, no. 2 (2010): 67-79. <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/29181>. Para escuelas del mismo nivel de España de la segunda mitad del siglo XIX, Francisco Canes, «Supresión oficial de los exámenes en las escuelas públicas (1913)», *Revista Complutense de Educación* 1, no. 2 (1990): 303-310. <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED9090230303A/18238>. Para institutos, José Luis Acevedo Hurtado, *Certamen académico en el Instituto Literario de Zacatecas, 1845* (Zacatecas: Universidad Pedagógica Nacional, 2017).

certamen público, así como la posterior distribución de premios para galardonar a los niños y jóvenes más sobresalientes. Los elementos más notorios de esas ceremonias eran los actos protocolares, simbólicos y festivos, tales como procesiones, misas, discursos, disertaciones y composiciones poéticas y literarias pronunciados por autoridades, catedráticos, maestros y alumnos.

El objetivo de este artículo es estudiar las dedicaciones individuales o grupales de los alumnos que aparecían en invitaciones impresas para asistir a los certámenes públicos. Los destinatarios de esas dedicatorias eran figuras sagradas (los santos y la Virgen María o en alguna de sus advocaciones), paternalistas (autoridades civiles y militares), heroicas (caudillos y héroes) y científicas (algunos hombres de ciencia). En la tradición religiosa y política novohispana las dedicaciones se manifestaban en obras físicas (escritos en papel y diversos objetos materiales) como la inscripción colocada en algún lugar visible de un edificio público o religioso. También solían ser actos (acciones de dedicación), como la celebridad por la consagración de algún templo o altar, destinar o consagrar algo a Dios, a la Virgen o a cierto santo, así como a otros fines y usos, aunque fueran profanos.<sup>2</sup> En el México independiente estuvo vigente ese significado dual, si bien, como se verá, la mayoría de los casos encontrados eran acciones de dedicación en invitaciones impresas.

La historiografía de la educación sólo ha prestado atención a los discursos y las composiciones poéticas pronunciadas en ceremonias de colegios o institutos literarios. José Luis Acevedo compiló, acerca del certamen académico del Instituto Literario del estado de Zacatecas de 1845, alocuciones, discursos, disertaciones y poesías, con las cuales identificó los contenidos estudiados por los catedráticos y estudiantes de derecho y humanidades. Refiere que dicho certamen fue dedicado al gobernador y a la asamblea del estado.<sup>3</sup> Rosalina Ríos centró la atención en la retórica o el lenguaje figurado de las composiciones del mismo instituto, al revisar las diversas imágenes «alegóricas» o «metafóricas», como el amor a la gloria o a la fama, las cuales estuvieron relacionadas con la formación de ciudadanos letrados y la construcción del espacio público

<sup>2</sup> Real Academia Española, *Mapa de diccionarios* (Instituto de Investigación Rafael Lapesa, 2013). <http://web.frl.es/ntllet> (consultado el 20-09-2018).

<sup>3</sup> Acevedo, *Certamen académico en el Instituto*.

moderno.<sup>4</sup> Por eso es importante investigar la incidencia de las dedicaciones de exámenes en escuelas de primeras letras como en colegios, institutos y seminarios conciliares. Su estudio podría dar luz para entender cómo, en el marco de la construcción de una nueva cultura política relacionada con el Estado moderno, la ciudadanía y la identidad nacional, se crearon nuevas formas de concepción de la educación relacionadas con grupos clientelares.

La pregunta de este trabajo es ¿cuál era el significado de esas dedicaciones en relación con la escolarización, la ciudadanía y la identidad nacional o local? La hipótesis es que esas prácticas estuvieron estrechamente vinculadas con la construcción de una nueva cultura política, es decir, la identidad nacional y la ciudadanía fundadas en idealizaciones religiosas, patrióticas y republicanas. El aprendizaje y difusión de esa cultura política, es decir, la formación de lealtades, se realizaba a través de la devoción a las jerarquías y a la patria, así como con el elogio al paternalismo y la beneficencia del Estado, las autoridades y caudillos.

Las dedicaciones de exámenes son analizadas a partir de algunos planteamientos de Mijaíl Bajtín, como un género discursivo simple o primario, enunciados particulares de la lengua escrita<sup>5</sup> que estaban destinados a un público letrado y lector relacionado con los colegios, porque en torno a las ceremonias de las escuelas de primeras letras las dedicaciones combinaban lo escrito con la obra material y en otros casos se expresaban oralmente. Esta categoría permite advertir algunos elementos del lenguaje particular de las dedicaciones en torno a conceptos clave profundamente relacionados con la formación de lealtades políticas, sobre los cuales se abunda más adelante, como el paternalismo de las autoridades civiles y la construcción del héroe. También sirve para analizar su función específica: la intención de despertar una respuesta

---

<sup>4</sup> Rosalina Ríos Zúñiga, «Rito y retórica republicanos. La formación de los ciudadanos en el Instituto Literario de Zacatecas, 1837-1854», en *Cátedras y catedráticos en la historia de las universidades e instituciones de educación superior en México. II de la ilustración al liberalismo*, coords. María de Lourdes Alvarado y Leticia Pérez Puente (México: UNAM/IISUE, 2016), 209-230.

<sup>5</sup> Majail Bajtín, *Estética de la creación verbal* (México: Siglo XXI Editores, 1982), 248-293, define a los géneros discursivos como heterogéneos, pero diferencia los simples o primarios de los elaborados. Los simples están constituidos por la comunicación discursiva inmediata como las cartas, los diálogos orales de diversos círculos (de salón), los cotidianos, familiares y sociopolíticos. Los elaborados (o secundarios) se relacionan con la oratoria y los complejos (ideológicos) como las novelas, dramas, investigaciones científicas o los géneros periodísticos.

en el otro, la cual podía ser educativa o de convencimiento acerca del discurso ideológico que trataba de transmitirse. Para esto es útil la noción de idealizaciones que el historiador Maurice Agulhon refiere como un conjunto de sentimientos, opciones y personificaciones que se construyen a partir de imágenes, como alegorías, símbolos o emblemas.<sup>6</sup>

La mayoría de las fuentes proviene del Fondo Reservado José María Lafragua de la Biblioteca Nacional, las cuales se complementan con las que se hallan dispersas en los archivos municipales de Veracruz y Xalapa; el Fondo Ayuntamiento del Archivo Histórico de la Ciudad de México; la prensa periódica resguardada en la Hemeroteca Nacional; el fondo Colegio de San Ildefonso del Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Archivo del Colegio de Minería. La metodología que se emplea para su análisis consiste en identificar y describir las dedicaciones; advertir su retórica y los saberes educativos que transmitían; las diferencias entre niveles educativos; así como los cambios que se observan a lo largo del periodo estudiado. En primer lugar, se revisa lo sucedido en escuelas de primeras letras de la ciudad de México, Xalapa y Veracruz, en las cuales las dedicaciones tuvieron escasa recepción, así como algunos ejemplos de otros estados para fines de comparación. A continuación se examinan los casos de colegios en que tuvieron más promoción. Se incluyen algunos antecedentes novohispanos, aunque se pone atención a partir de la Primera República Federal establecida en 1824, en que proliferaron los casos de dedicaciones, y cierra en 1868 con la apertura de la República Restaurada.<sup>7</sup>

## DEDICACIONES DE EXÁMENES EN LA EDUCACIÓN ELEMENTAL

A finales de la época colonial y principios de la era independiente, la educación elemental, también llamada primera enseñanza, educación primaria o de primeras letras, ofrecía rudimentos de lectura, escritura,

<sup>6</sup> Maurice Agulhon, *Política, imágenes, sociabilidades de 1789 a 1989* (Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2016), 37.

<sup>7</sup> De 1821 a 1868 destacan los siguientes cortes cronológicos: el Primer Imperio Mexicano (1822-1823), la Primera República Federal (1824 a 1836), la República Central (1836-1846), la Segunda República Federal (1846-1853), la última dictadura de Antonio López de Santa Anna (1853-1855), la Guerra de Reforma o de los Tres Años entre liberales y conservadores (1858 a 1861) y la intervención francesa que culminó con el establecimiento del Segundo Imperio Mexicano y un emperador austriaco (1864-1867).

aritmética y doctrina cristiana. Los niños la cursaban entre los cinco y doce años, aunque también se admitían a menores y mayores de ese rango de edad. Las escuelas de niñas, más conocidas como amigas o migas, añadían la enseñanza de labores manuales. La idea de escuela pública surgió, como señala Eugenia Roldán, apenas hacia 1780, lo cual no tenía que ver necesariamente con el Estado, ya que podía ser financiada por el Ayuntamiento, la Iglesia o un pueblo de indios. Entre 1770 y 1838 la escuela pública pasó de referirse a un establecimiento de enseñanza abierto a todo tipo de población independientemente de su origen étnico y social, a convertirse en la categoría opuesta a escuela particular.<sup>8</sup> Los alumnos eran por lo general muchachos urbanos o pueblerinos de pocos recursos, hijos de comerciantes, artesanos, obreros, militares o campesinos.<sup>9</sup>

En la ciudad de México, cuya población era de alrededor de 150.000 habitantes, había 26 escuelas para niños y niñas de carácter particular, de conventos, parroquias, municipales, lancasterianas, de las parcialidades de indígenas, colegios y hospicios, entre otros. Hacia 1838 la cantidad de establecimientos se había elevado a 82.<sup>10</sup> En las provincias, luego estados de la federación, el número de establecimientos dependía del tamaño de las villas y ciudades. Por ejemplo, en Xalapa, cuya población era inferior a los 10 mil habitantes, el archivo municipal refiere que no había más de cinco escuelas piadosas, de indígenas, municipales y las regenteadas por religiosos de las órdenes regulares. En el puerto de Veracruz, cuya población era mayor de 10 mil, tampoco superaba cinco establecimientos, sin contar un par de escuelas, una de niños y una amiga, establecidas de manera intermitente en las aldeas de extramuros, ya que se trataba de una ciudad amurallada. Sin embargo, en lugares como Guadalajara, en el occidente del país, hubo una tradición educativa más

---

<sup>8</sup> Eugenia Roldán Vera, «“Escuela pública”: orígenes de un concepto, ca. 1770-1838», *Memoria electrónica del XII Congreso Nacional de Investigación Educativa, Aportes y reflexiones para la mejora educativa*, I, año I (2013-2014): 2-3.

<sup>9</sup> Anne Staples, *Recuento de una batalla inconclusa: la educación mexicana de Iturbide a Juárez* (México: El Colegio de México, 2005), 23.

<sup>10</sup> Dorothy Tanck, «III. La ciudad durante tres regímenes, 1768-1838», en *Historia de la educación en la Ciudad de México*, coords. Pilar Gonzalbo y Anne Staples (México: El Colegio de México/Secretaría de Educación del Distrito Federal, 2012), 138; María Eugenia Romero Sotelo y Luis Jáuregui, «Méjico 1821-1867. Población y crecimiento económico», *Iberoamericana* 3, no. 12 (2003): 31. <http://dx.doi.org/10.18441/ibam.3.2003.12.25-52>.

favorecida desde antes de la independencia. A principios del siglo XIX sólo existían cuatro escuelas para 45 mil personas residentes en la ciudad. Para 1831 las cifras se habían disparado. A nivel estatal la población ascendió a 656.885 habitantes y de ellos había 5.477 alumnos y alrededor de 43 escuelas.<sup>11</sup>

Ahora bien, en esas escuelas, especialmente las financiadas por los ayuntamientos y las de la Compañía Lancasteriana fundada en 1822, se introdujo la costumbre de dedicar los exámenes de fin de año de las materias señaladas a diversos personajes y figuras, así como elegir e invitar a un padrino para todos los niños sustentantes. La cantidad de dedicaciones de este nivel educativo fue limitada si se compara con lo sucedido en los colegios. No obstante, su análisis es importante porque es una práctica que fue ganando relevancia en la instrucción pública de primeras letras de las nuevas repúblicas. Era una actividad propia de letrados y lectores inmersos en los colegios y la universidad novohispanos que se difundió a un público más amplio y con escaso acceso a la alfabetización, por lo cual se manifestaba usualmente de manera oral.

El primer caso que se ha podido documentar es de 1819 en una escuela de la ciudad de México. El capitán retirado y maestro J. Ignacio Paz ofreció el examen de sus alumnos al virrey Juan Ruiz de Apodaca, Conde de Venadito.<sup>12</sup> El homenaje tuvo un carácter más oral que escrito, ya que, con excepción de algunas composiciones poéticas, no hubo dedicaciones impresas y en su lugar resaltaron las procesiones, muestras de amor al personaje y el tradicional ánimo festivo. Entre los diversos protocolos empleados para ofrecer homenajes a las altas dignidades, y que pervivió en la república, destaca la tributación de *bulto*. Ésta demandaba la presencia física de los comensales para dar aspecto concurredido y llamar la atención, porque de esa forma el agasajado podía ser apreciado en todo su valor o importancia. Para ello, según Paz, a través de sus poesías los niños expresaron al virrey «júbilo [...] sumiso respeto, gratitud y amor», porque lo veían como un padre amoroso, protector y héroe. A la virreina la distinguieron como madre de Nueva España.<sup>13</sup>

<sup>11</sup> Staples, *Recuento de una batalla inconclusa*, 277-280.

<sup>12</sup> «Suplemento», *Noticioso General* (Ciudad de México), 12 de julio de 1819.

<sup>13</sup> «Suplemento», 12 de julio de 1819.

El ejemplo anterior es un caso de paternalismo de viejo cuño, opuesto en cierta forma, desde el punto de vista de su carácter público, al doméstico de la vida privada. No está relacionado con los gobiernos despóticos practicantes de la esclavitud, despotismo y sumisión, que los discursos republicanos posteriores asociaban con las monarquías.<sup>14</sup> Tampoco tiene que ver con el paternalismo de los caudillos definido como autoritarismo, ni la coacción a las libertades individuales señalada por la historia del derecho. En la época no se veía de esa forma. Como objeto de investigación el paternalismo ha sido estudiado desde el derecho y la historia del trabajo obrero y empresarial del siglo XX. Por eso es necesaria una caracterización para el siglo XIX, sobre todo en el campo específico de la historia de la educación, lo cual rebasa el propósito de este artículo.

Lo que se puede decir aquí es que esas prácticas ni siquiera eran consideradas opuestas al liberalismo decimonónico, ya que la tradición paternalista de las autoridades se sosténía en un tipo de economía moral. Thompson la define, a propósito de los pobres de la Inglaterra de finales del siglo XVIII, como un conjunto de normas y obligaciones sociales, así como las funciones económicas de los diversos sectores de una comunidad.<sup>15</sup> Para el México independiente puede entenderse como una práctica de *Antiguo Régimen* que, en el marco de la república y el creciente interés por la ciudadanía y el nacionalismo, no tendría por qué desaparecer, pues servía para hacer la nueva política y construir lealtades. Dado que los destinatarios de la educación aún no eran ciudadanos, su formación como tales tampoco estuvo separada de una cultura de dependencia y privilegios. El paternalismo asociado con cuestiones de filantropía y beneficencia, también constituía una estrategia para contrastar posibles amenazas de los pobres y el creciente miedo de las élites a la subversión de aquellos.<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> Un ejemplo de ese discurso que asociaba el despotismo a las monarquías, se lee en el escrito que un maestro italiano incluyó en su solicitud de permiso para abrir una escuela en el puerto de Veracruz en 1830. «Solicitud de Salvador Colli para plantear bajo su dirección un establecimiento donde se compromete [...]», 1830, ff. 1-7, caja 161, vol. 216, Archivo Histórico Municipal de Veracruz (AHMV).

<sup>15</sup> Edward P. Thompson, *Costumbres en común* (Barcelona: Crítica, 1995), 216-217.

<sup>16</sup> Jean Delumeau, *El miedo en Occidente* (Madrid: Taurus, 1989), 296-304.

Durante la Primera República Federal se hallaron, sin embargo, pocos testimonios de las dedicaciones de exámenes en escuelas de primeras letras de la ciudad de México y Veracruz. Las escuelas existentes se hallaban en un proceso de adaptación, en medio de la inestabilidad política que comenzó a finales de la presidencia de Guadalupe Victoria (1824-1828) y otras eventualidades que habrían impedido la preservación de las fuentes documentales del tema. Sí ha sido posible documentar la estrategia de algunos maestros y niños de usar otros medios para allegarse con algunos héroes insurgentes que lucharon por la independencia para tributarles su admiración por el ejemplo que representaban y la protección que podían dar.

Hubo casos de niños de escuelas primarias que elaboraron y dedicaron cuadros (la expresión de dedicaciones como obras físicas), como lo hizo el niño porteño Manuel María Martínez a Vicente Guerrero en 1828, como «una prueba de su adhesión y gratitud», en el que le escribió palabras dirigidas a su memoria, por ser el héroe mexicano, benemérito de la patria.<sup>17</sup> Recurrir a la construcción del héroe fue otra práctica cada vez más patente, pero por entonces Guerrero también era el candidato de los yorkinos a la presidencia y pronto había elecciones, por lo que no se puede descartar esas muestras de tributación como parte de una estrategia electoral. Se advierte, no obstante, un creciente interés por el héroe moderno que había surgido de una etapa revolucionaria y que asumió la autoridad resquebrajada de las autoridades virreinales. Este ciudadano en armas y defensor de la patria forjaba su ascendiente social gracias a la naciente opinión pública, la presión militar y popular.<sup>18</sup>

Otro ejemplo de los contrastes entre niveles de enseñanza es que los niños de una escuela quienes se presentaban en un certamen tenían un padrino para todos. Este podría ser el ayuntamiento o algunos de sus miembros por separado, mientras que en los establecimientos

<sup>17</sup> «Actas de Cabildo», sesión de 19 de agosto de 1828, ff. 58-59, AHMV. Guerrero (1782-1831), fue uno de los principales insurgentes, quien ayudó a consumar la emancipación a través de una alianza con Agustín de Iturbide. En 1828 se postuló como el candidato de los yorkinos a la presidencia de la república, pero el ganador fue Manuel Gómez Pedraza, el candidato de los escoceses. Guerrero asumió el poder gracias a un pronunciamiento de Antonio López de Santa Anna.

<sup>18</sup> Michel Vovelle, «La Revolución Francesa ¿Matriz de la heroización moderna?», en *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*, eds. Manuel Chust y Víctor Minguez (Valencia: Universitat de Valencia, 2003), 26-27.

de estudios secundarios cada alumno podía tener un padrino. Esta es la diferencia que se estableció durante la República Central y se observa también en las ciudades de Xalapa y Veracruz, en donde las escasas dedicatorias de grupo de algunas escuelas primarias siguieron siendo dirigidas al ayuntamiento y a los gobernadores. Por ejemplo, en 1838 la apertura de una escuela de primeras letras de indígenas de Xalapa, tuvo como padrinos el cura, el Ayuntamiento y el gobernador del departamento.<sup>19</sup> En este caso, esos personajes fungieron a la vez como patronos, facultad atribuida a los Santos. Es decir, el saber que se transmitía seguía siendo la figura patriarcal antigua, por lo que aún queda por saber qué pasaba en otros estados y a quiénes se dedicaban los ensayos, escritos y poemas.

De 1846 a 1855 sucedieron la Segunda República Federal y la última dictadura santanista. En las escuelas seguía vigente la práctica de una dedicación general del examen de todos los niños a un personaje importante y tener a la vez un padrino para todos y una peculiar forma de relacionarse con el paternalismo y la formación de lealtades políticas. De manera similar sucedía en las escuelas de primeras letras para adultos. Se realizaba una combinación de santo patrono protector y político benefactor. Por ejemplo, en una escuela diurna y nocturna que ofrecía la educación elemental a adultos artesanos y jóvenes, creada en 1852 en la ciudad de México, alrededor de 40 artesanos con diferentes oficios hicieron sus dedicaciones a parejas que formaron de entre diversos santos —San Atenógenes, Sagrado Corazón de Jesús, el «angélico» San Luis Gonzaga y la Guadalupana, entre otros— y de autoridades civiles e individuos influyentes —el presidente de la república, el gobernador del Distrito Federal coronel Miguel M. Azcárate, senadores, licenciados e impresores, entre otros—.<sup>20</sup> Los artesanos dedicaban sus exámenes a los santos porque tenían una relación íntima con ellos, pues desde la época colonial cada gremio poseía su propio santo

---

<sup>19</sup> «Actas de Cabildo», sesión de 23 de enero de 1838, f. 14, Archivo Histórico Municipal de Xalapa (AHMX).

<sup>20</sup> «A la madre de Dios y especial protectora del pueblo mejicano, Santa María de Guadalupe y al digno E.S. presidente de la república C. Mariano Arista, dedica el presente acto de lógica el artesano Domingo Morales, individuo de la escuela de adultos del cuartel núm. 9 que dirige su juez el C. Francisco Calapiz». Miscelánea 263, Fondo José María Lafragua de la Biblioteca Nacional de México (LAF).

patrón protector de su arte. De hecho, como señala Sonia Pérez Toledo, a finales del siglo XVIII los gremios tenían una cofradía y cada cofradía uno o varios santos patronos, los operarios asistían a las procesiones que ellos mismos organizaban y solventaban. Para mediados del siglo XIX esa mentalidad corporativa seguía vigente, lo cual no impedía que, para ingresar a las nuevas juntas, los artesanos hicieran su juramento en nombre de la nación.<sup>21</sup>

Son relevantes las dedicaciones de la escuela elemental de artesanos a las autoridades civiles porque se expresaron de manera impresa. Iturbide también fue homenajeado en la apertura de la escuela para indígenas de Xalapa de 1848, la cual adoptó el nombre de la independencia.<sup>22</sup> También es significativo que la pareja de santo y autoridad fuera vista por los artesanos con jerarquías similares. Había un paralelismo de esas figuras paternales que despertaban una combinación de sentimientos de devoción y autoridad, los cuales a su vez se canalizaban favorablemente hacia la instrucción pública. Por ejemplo, el «jovencito artesano» Jesús Lbrite (sic) puso al mismo nivel a San Atenógenes y al gobernador del Distrito Federal Azcárate, a quien señaló como filántropo e infatigable protector de la escuela de adultos.<sup>23</sup> De la misma forma, la imagen del Tepeyac podía estar a la altura de Mariano Arista (presidente de la república de 1851 a 1853), mientras que San Juan Nepomuceno a la de un gobernador o un senador. No había, pues, preferencia por las figuras religiosas o las de los personajes terrenales. Se podía rendirles el mismo fervor y esperar a cambio, indistintamente, protección y favores. Los casos refieren también una usanza común entre los individuos de los diversos sectores sociales antes de las Leyes de Reforma, así como el papel de las prácticas de paternalismo y padrinazgo en la legitimación y reproducción del poder, la formación de las nuevas generaciones de liberales, la recepción de la república y la identidad.

<sup>21</sup> Sonia Pérez Toledo, *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853* (México: Colegio de México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2005), 66-67, 70, 200.

<sup>22</sup> Caja 5, p. 1, exp. 3, ff. 57-58, Archivo Histórico Municipal de Xalapa, Fondo México Independiente (AHMX-MI).

<sup>23</sup> «El joven artesano Jesús Lbrite dedica su acto de lógica a San Atenógenes y al filantrópico Sr. Gobernador del distrito federal C. Miguel M. Azcarate, infatigable protector de la escuela de adultos....». LAF, miscelánea 263.

A partir de 1851 las prácticas de dedicar exámenes grupales y la designación de padrinos para todos los alumnos tendieron a institucionalizarse en la educación elemental. Los niños más aprovechados de las escuelas de la ciudad de México comenzaron a dedicar dibujos anatómicos, como cabezas, al ayuntamiento para que éste los colocara en la sala de cabildo.<sup>24</sup> Los maestros también incursionaron en la dedicación de los exámenes grupales de sus discípulos al ayuntamiento capitalino. Así lo hizo en 1850 el maestro José Priani de Castro, del Colegio científico español-mexicano (el cual ofrecía la educación primaria y parte de la secundaria), con el argumento de que el Cabildo era protector del establecimiento y porque se proponía conmover el ánimo y causar admiración. Por su parte el niño Ángel Durán, alumno de Priani, elaboró y dedicó un cuadro al mismo cuerpo.<sup>25</sup> Luego, entre 1853 y 1855 hubo propaganda hacia Antonio López de Santa Anna a través de ceremonias multitudinarias tanto de escuelas municipales, lancasterianas, de beneficencia y privadas de la capital, cuya retórica era la beneficencia, caridad y filantropía hacia las clases menesterosas. En ellas los alumnos hicieron gala de los conocimientos adquiridos de la clase de dibujo e intentaron pintar, no siempre con éxito, a Santa Anna para obtener a cambio un premio, pero no todos fueron aceptados porque desvirtuaban la imagen del personaje. Hasta 1866, continuaron las dedicaciones de las escuelas primarias de manera intermitente. Por ejemplo, en ese año el Liceo xalapeño de Teodoro Kerlegand (el cual ofrecía la educación primaria y parte de la secundaria, para entonces también llamados estudios literarios) dedicó al Ayuntamiento los exámenes de fin de año, y se advierte que seguía vigente la idea de que los padres de la ciudad se presentaban a estimular a la juventud.<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup> «El director del Colegio Científico Español da parte al Exmo. Ayuntamiento que de (sic) en los primeros días del entrante dic., deben verificarse los exámenes de los alumnos de dicho colegio, para cuyo efecto solicita su protección», 1851, Instrucción pública: exámenes y premios, vol. 2589, exp. 25, Archivo Histórico de la ciudad de México (AHCM).

<sup>25</sup> AHCM, «Priani de Castro D. José director de un establecimiento de instrucción primaria y secundaria, sobre que se le auxilie con la cantidad de \$50 con motivo de los exámenes y premios de sus alumnos», Instrucción pública: exámenes y premios, vol. 2589, exp. 19.

<sup>26</sup> «Exámenes del Colegio Xalapeño Director Teodoro Kerlegand, escuela Pía de Boza», caja 26, p. 1, exp. 13, (AHMX-MI).

## LAS DEDICACIONES DE EXÁMENES EN COLEGIOS

A finales del siglo XVIII en la ciudad de México los Colegios de San Ildefonso, San Juan de Letrán y San Gregorio, así como el Seminario Conciliar, ofrecían las cátedras de Gramática Latina y Filosofía y en algunos las de facultad mayor como Jurisprudencia, Teología y Cánones. El de Minería agregaba la de Ciencias. La Universidad otorgaba los títulos de bachiller a jóvenes de entre 18 y 20 años después de tres años de estudio de filosofía.<sup>27</sup> Relacionado con esos estudios, las cortes de Cádiz de 1812 introdujeron la noción de segunda enseñanza, la cual, según Dorothy Tanck, comprendía «aquellos conocimientos, que al mismo tiempo que sirven de preparación para dedicarse después a otros estudios más profundos [...]. Anne Staples señala que también era denominada secundaria o preparatoria. Asimismo, era conocida como bachillerato en artes y se daban los cursos de filosofía, lógica, matemáticas, física, metafísica y ética, los cuales duraban tres años. La educación profesional (el tercer nivel que no abarca este estudio) duraba dos o tres años en teología, cánones, leyes o medicina y daba los títulos de licenciado, maestro o doctor.<sup>28</sup>

Después de 1821 surgieron los institutos científicos o literarios, los cuales abanderaron la secularización de la enseñanza y se consideran el origen de las universidades actuales de los estados.<sup>29</sup> Algunos de ellos fueron el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca (1827) y los institutos literarios de Jalisco (1826), Chihuahua (1827), Estado de México (1828), Zacatecas (1832) y Coahuila (1838).<sup>30</sup> En Veracruz el primer establecimiento fue el Colegio Preparatorio de Orizaba (1824), el Instituto Literario y Mercantil del puerto de Veracruz (1843) y el Colegio Preparatorio o Nacional de Xalapa (1843).

<sup>27</sup> Tanck, «III. La ciudad», 141-149.

<sup>28</sup> Staples, *Recuento de una batalla*, 24.

<sup>29</sup> Rosalina Ríos Zúñiga, *Instituciones modernas de educación superior. Institutos científicos y literarios de México, siglos XIX y XX* (México: UNAM, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Bonilla Artigas, 2015), 13.

<sup>30</sup> Rosalina Ríos Zúñiga, «¿Nuevas instituciones, nuevos saberes? Los estudios en los primeros institutos literarios (1826-1854)», en *Historia y Universidad, homenaje a Lorenzo Mario Luna*, coord. Enrique González (México: Centro de Estudios sobre la Universidad, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto Mora, 1996), 595-596; Annick Lemprière, «La formación de las élites liberales en el México del siglo XIX: Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca», *Secuencia* 30 (1994): 57-94.

Los colegios coloniales ya realizaban esas dedicaciones de exámenes. Por ejemplo, en el Real Colegio de Abogados solían llamarse dedicatorias de borlas doctorales.<sup>31</sup> El cuadro número 1 muestra una jerarquía tentativa, por la cantidad de dedicatorias halladas, de los personajes pre-dilectos por los alumnos desde la Primera República Federal hasta el fin de la última dictadura santanista en colegios de la ciudad de México, el de Xalapa y el Instituto Mercantil de Veracruz:

**Cuadro 1. Dedicaciones realizadas en Colegios de la Ciudad de México, Xalapa y Veracruz entre 1828 y 1850.**

Categoría	Personajes destinatarios de las dedicaciones	Dedicaciones
Autoridades civiles	Ayuntamientos, ministros, senadores, diputados, magistrados, rectores, jueces de letras, generales del ejército y los presidentes de la república en turno.	29
Héroes de la independencia	Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, José María Morelos, Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero.	17
Científicos y catedráticos	Médicos, físicos y matemáticos	15
Figuras religiosas	Santos patronos, la Virgen María y la Guadalupana.	14
Héroes-caudillos de la consumación de la Independencia <sup>1</sup>	Agustín de Iturbide, Santa Anna y José María Tornel <sup>2</sup>	8

<sup>1</sup> Participaron primero en la guerra de independencia del lado realista, después abanderaron la causa insurgente y, establecida la república, fungieron como gobernantes y ministros.

<sup>2</sup> Tornel (1795-1853) fue un personaje importante de la primera mitad del siglo XIX, ministro de guerra de las administraciones de Santa Anna y vocero de éste, fundador del Colegio Militar y presidente de la Compañía Lancasteriana, entre otros cargos. Ver Carmen Vázquez Mantecón, *La palabra del poder. Vida pública de José María Tornel 1795-1853* (México: UNAM, 2008); *Will Fowler, Tornel and Santa Anna: the writer and the caudillo, Mexico 1795-1853* (Wesport: Greenwood, 2000) y del mismo autor *Santa Anna* (Xalapa: Universidad Veracruzana, 2010).

Fuente: elaboración propia con base en LAF, misceláneas 262 y 263 y otros acervos citados.

<sup>31</sup> Alejandro Mayagoitia, «Las dedicatorias de borlas al Ilustre y Real Colegio de Abogados de Méjico: notas sobre un conflicto», en *Poderes y educación superior en el mundo hispánico: siglos XV al XX*, coords. Mónica Hidalgo y Rosalina Ríos (Méjico: UNAM, IISUE, 2016), 307-320.

Es difícil precisar cuántas dedicaciones se efectuaban anualmente y en cada colegio, por varias razones. El Fondo Lafragua guarda sólo algunas de ellas y otras se hallan dispersas en otros acervos documentales; en otros casos las fuentes señalan que los alumnos dedicaban su examen, pero omiten el número de homenajes y el nombre de los personajes agasajados; algunos colegios hacían una dedicatoria general sin señalar la cifra de los alumnos que participaban en ese acto; además, los alumnos solían dedicar su examen a varios personajes y santos patronos.

Dentro de ese abanico de opciones que los alumnos tenían para dedicar sus exámenes, sólo algunos héroes-caudillos fueron representados visualmente a través de sus retratos o se presentaban personalmente a presidir las ceremonias escolares. De hecho, una forma de homenajearlos durante esos actos, tal y como sucedía también en las fiestas cívicas y en otras prácticas que evocaban, en otros tiempos, el culto a la imagen del monarca ausente, era el entusiasmo por pintar su retrato o exponerlo para su contemplación. Incluso, circularon diversas iconografías de ellos pintados por individuos anónimos y algunos alumnos de los establecimientos educativos, los cuales, sin embargo, no llegaron hasta nuestros días y en otras ocasiones fueron rechazados porque se decía que distorsionaban la imagen original.

A diferencia de la educación elemental, la mayoría de las dedicaciones de los jóvenes de colegios e institutos eran individuales, una muestra del afianzamiento de esa práctica en este nivel de estudios. En general, las autoridades civiles sobresalían como las favoritas para ofrecer dedicatorias. No obstante, esto variaba en cada colegio. En el de San Juan de Letrán, los primeros en ser homenajeados fueron algunos héroes de la independencia, porque eran personajes que reunían varios atributos de todas las figuras a quienes se les ofrecían exámenes. Por ejemplo, entre 1828 y 1829 los alumnos hicieron dedicaciones a Guadalupe Victoria y a Vicente Guerrero, porque eran personajes que congregaban jerarquía, patriotismo, paternalismo y beneficencia, pues eran considerados héroes padres de la patria, padrinos de los educandos y presidentes de la república.<sup>32</sup>

<sup>32</sup> Los generales Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero, suplican a V. se sirva asistir al acto de jurisprudencia [del] C. Miguel Ramos, alumno del mismo colegio (Méjico: imp. de las escaleras, a cargo de Manuel Ximeno, 1828). LAF, miscelánea 262.

Miguel Hidalgo fue el héroe fallecido que más llamó la atención. En esos mismos años el estudiante Miguel Ramos Arizpe del Colegio de San Juan de Letrán, lo homenajeó por ser benemérito de la patria y padre de la libertad. Incluso, José María Herrera eligió a Ignacio Allende, a quien señaló como el héroe valeroso que se atrevió a desafiar el poderío del imperio español.<sup>33</sup> Para estos años se hallaron pocas dedicaciones, las cuales, no obstante, son representativas de los saberes generados y de cómo la cercanía con los héroes fallecidos y vivos ofrecía un repertorio de imágenes y valores afines con los elementos mencionados de jerarquía, patriotismo, paternalismo y beneficencia, lo que a su vez contribuía a construir lealtades. El acceso y cercanía a esos personajes configura también una jerarquía de establecimientos educativos. Hacia 1835, dos años después de que Santa Anna alcanzó por primera vez el poder presidencial, Manuel Altamirano del Colegio de Minería dedicó su examen de botánica al entonces presidente, al que llamó caudillo, héroe, padre de la patria, defensor de la religión, protector de las bellas letras y las ciencias.<sup>34</sup> El ejemplo muestra que resaltar sus virtudes, valor, proezas y acciones a favor de la patria, era la base de la emulación, cercanía y lealtad al presidente. También, desde entonces se formalizó tener un padrino invitante, quien, por lo general, era un ministro del gabinete, quien podía formar parte de jurado como sinodal o fungir como invitado para presidir el acto. En ese sentido, Altamirano fue apadrinado por el secretario del Despacho de Guerra y Marina.

La Primera República Federal es formativa en la construcción de las dedicaciones como un género discursivo educativo, lo cual involucró a los impresores y la palabra impresa. De las imprentas salían invitaciones de varias páginas por dedicación individual o por la de una escuela en general, con colores y adornos y combinaban el latín y el español, pero la tradición del latín se fue perdiendo. Eran parecidas a la folletería de la época, pero poseían un significado propio, pues la cantidad de páginas (tres en promedio) del folleto dependía de la importancia del acto. La primera página era la invitación del padrino con información sobre el mismo, el tipo de acto que presentaría su ahijado, la dedicatoria, la

<sup>33</sup> *Acto de jurisprudencia en honor a Ignacio Allende que sostendrá José María Herrera en la Nacional y Pontificia Universidad, la mañana del agosto de 1829* (Méjico: imprenta de Galván a cargo de Mariano Arévalo, 1829). LAF, miscelánea 263.

<sup>34</sup> *Al padre de la patria [...] D. Antonio López de Santa Anna [...] LAF, miscelánea 263.*

sede del examen, la fecha y el nombre del alumno. En la segunda página se colocaba la dedicatoria en latín y español que el escolar realizaba en testimonio de gratitud. En las últimas páginas se insertaba una disertación en latín y en español con la descripción del contenido, propósito y significado de la cátedra a examinar.

Durante la República Central las dedicaciones de exámenes tendieron a arraigarse, lo cual expresa la sofisticación de la cultura educativa de los colegios. Se configura también una superposición de referentes civiles, religiosos y heroicos, el itinerario con cambios considerables que caracterizará a las dedicaciones hasta antes de las Leyes de Reforma. Los estudios se modificaron con el plan nacional de las bases orgánicas del Ministro de Justicia e Instrucción Pública Manuel Baranda de 1843.<sup>35</sup> Quedaron divididos en primeras letras, estudios secundarios (medios o preparatorios), profesionales y especiales. Dado que el Colegio Preparatorio de Xalapa se creó en ese año, los contenidos que ofrecía se ajustaron a la división en preparatorios. Los estudios preparatorios para carreras del foro, ciencias eclesiásticas y medicina duraban de cinco a seis años y los cursos eran Gramática castellana, latina, francesa e inglesa, ideología, lógica, metafísica y moral, matemáticas elementales, física elemental, cosmografía, geografía y cronología elementales, economía política, dibujo natural y lineal, entre otras.

Santa Anna era por entonces el presidente de la república (1841-1844), periodo considerado como su primera dictadura. Los alumnos de los colegios, especialmente los de Minería y San Juan de Letrán, le dedicaron sus exámenes. En 1843 un alumno del Colegio de Minería lo definió como héroe y padre de la patria, la misma idealización creada por Tornel cuando el caudillo repelió el intento de reconquista española en 1829. La postura del alumno es significativa, porque esas cualidades no se atribuían a los demás presidentes, fuera de Guerrero o Victoria. Por ejemplo, en 1844 los alumnos de San Juan de Letrán dedicaron su examen de derecho natural y de gentes al presidente interino Valentín Canalizo sólo como defensor de la patria, de la misma forma que en 1846 los alumnos Mariano Espejo y Francisco Ferreiro, del mismo colegio, se congratularon con José Mariano de Salas (presidente interino por unos

<sup>35</sup> Manuel Baranda, *Plan general de estudios de la república mexicana* (México: imprenta del Águila, dirigida por José Ximeno, 1843).

meses en ese año), pero sólo le atribuyeron valentía y capacidad por imponer concordia a las disensiones civiles.<sup>36</sup> Sin embargo, la predilección por Santa Anna y el consenso de que era el auténtico padre de la patria no eran constantes ni generalizados. Durante los años de sus adversidades y un autoexilio (1845-1853) no tuvo dedicaciones, lo cual sugiere la idea de que los rectores de los colegios y los estudiantes también castigaban a sus caudillos cuando éstos sufrían los reveses de la política. En 1846, sin embargo, cuando volvió para organizar la defensa de México contra el invasor estadounidense, el Colegio de San Juan de Letrán le dedicó los exámenes de todos los alumnos, de acuerdo con la misma retórica creada por Tornel de que era el fundador de la república, el principal caudillo de la patria con grandes habilidades, valor y protector de los derechos de los mexicanos.<sup>37</sup>

Una novedad digna de notar es la elevación de la figura de Tornel a los pedestales de la educación. Llegó a ser el principal patriarca de los colegios de la capital, en donde se le rendía homenaje a través de dedicaciones o cuando fungía como padrino. Especialmente, los alumnos del Colegio Militar le ofrecían tributos por ser padre fundador y protector de su instituto. El predominio de las figuras patriarcales fue tal que en algunas ocasiones eran más resaltadas que los héroes insurgentes e Iturbide, salvo algunas dedicaciones provenientes del Colegio Preparatorio de Xalapa al conjunto de los «caudillos de la Independencia», con el propósito de preservar su memoria y gratitud por su legado a costa de sus vidas y, en particular, a Hidalgo como el sacerdote de la libertad. Se antepone, por lo tanto, una construcción de lealtades políticas que combinaba memoria y gratitud a los héroes con la autoridad del fundador y padre del pueblo o de la ciudad.

Entre 1845 y 1846 aparecieron las primeras dedicaciones de alumnos a científicos. Del colegio de San Juan de Letrán el alumno Miguel Manceira y San Vicente escogió a Isaac Newton, «que coronó su frente con el Iris y dio leyes al universo», por las leyes de gravitación universal, mientras

<sup>36</sup> *El general Isidro Reyes [...] se sirva honrarlo, asistiendo al Acto de Derecho Natural y de Gentes [...] dedica al Exmo. Sr. Presidente interino de la República* (Méjico: imprenta de Vicente García Torres, 1844); *Al valiente capitán, al presidente de la república mejicana José Mariano de Salas...* LAF, miscelánea 263.

<sup>37</sup> *Al esclarecido ciudadano D. Antonio López de Santa Anna fundador de la república mexicana [...],* LAF, miscelánea 263.

que el bachiller Joaquín Pérez eligió al filósofo francés ilustrado Destutt de Tracy (1754-1836) por su legado filosófico de la ideología. De San Ildefonso José Barragán y otros alumnos mostraron interés por los ilustrados mexicanos, al preferir al catedrático Joaquín Velázquez de León (1732-1786, abogado, matemático, escritor y minero) por crear el Seminario de minas; a su vez otro alumno optó por el médico Luis José Montaña (1755-1820).<sup>38</sup> Estos casos muestran que no sólo en el Colegio de Minería se empleaba el lenguaje de la ciencia y que la integración de prototipos o modelos científicos se basaba en el paternalismo para la construcción de lealtades. No se hallaron ofrecimientos de este carácter en el de Minería, que se creía el baluarte más sobresaliente de la ciencia del México de entonces.

En el Colegio Preparatorio de Xalapa las dedicaciones aumentaron notablemente. En 1846 los alumnos Miguel Huidobro, Ángel Rivera y José F. Durán se dirigieron a José Ma. Esteva y Juan N. Durán, secretarios del Congreso, para señalar que la diputación era el escollo del despotismo, firme columna de la libertad y esperanza del pueblo veracruzano. Los alumnos tenían una filiación destacada hacia el Congreso del Estado, porque éste los había amparado y les facilitaba el local para sus ceremonias de premiación. Lo mismo se observa en la dedicación de los alumnos Joaquín Montes de Oca y Manuel María Alba al gobernador Juan Soto, quien a la vez fue su padrino, por justo, honrado, patriota y magistrado íntegro elegido por los veracruzanos.<sup>39</sup> Parece que conocían el funcionamiento de la política y, sobre todo, tenían iniciativas individuales, acordes con el paternalismo imperante, del cual Santa Anna no era el representante exclusivo, sino sus padrinos más inmediatos. Es decir, se trata de la construcción de lealtades, en las que el paternalismo involucraba cuestiones de ciudadanía y patriotismo.

<sup>38</sup> *El licenciado Mariano Navarro e Ibarra, suplica a v. se sirva honrar con su asistencia el acto de Matemáticas y Física [...] su ahijado Manuel Mancera y San Vicente* (México: imp. de la Sociedad Literaria, 1845); *Al esclarecido Destutt Tracy que analizando la inteligencia del hombre llevó las investigaciones filosóficas a un grado de profundidad [...] Francisco Rodríguez Puebla suplica a v. se digne honrar con su asistencia el acto de Ética y Matemáticas [...] [de] su ahijado D. José Barragán* (México: s. e., 1845); *A la memoria del distinguido médico mexicano doctor Luis José Montaña*. LAF, miscelánea 263.

<sup>39</sup> Archivo del Colegio Preparatorio de Xalapa (ACPX), paquete de 1846, sin clasificación.

La particularidad de la República Central es la superposición de referentes religiosos, civiles y heroicos. Los elementos religiosos se subordinaron a los civiles, mientras que los heroicos (insurgentes e Iturbide) compiten en las preferencias de los alumnos con los llamados héroes-caudillos vivos y con las autoridades civiles. Esto significa que los alumnos de los colegios también estaban inmersos en la construcción de lealtades en torno al caudillo y a políticos cercanos al presidente. Surgen en el escenario a su vez las figuras científicas, un indicador de que estas prácticas se volvían casi exclusivas de colegios e institutos. Los padrinos invitantes para las ceremonias de los colegios e institutos literarios solían ser los mismos a quienes se les dedicaban los exámenes, los colegios de la capital preferían tener al presidente de la república en turno, o al menos a un ministro de las carteras de estado. Entre esos personajes sólo a Santa Anna se le atribuyó la dualidad de ser primer magistrado (padre del pueblo o de la ciudad) y héroe caudillo (padre de la patria). Sobresalieron también los rectores de los establecimientos y los secretarios de los ministerios del poder ejecutivo, como el general de brigada Juan N. Almonte o el mismo Lafragua. En el Colegio Preparatorio de Xalapa y el Instituto Mercantil de Veracruz, las figuras centrales fueron el gobernador, los miembros del congreso del estado o el jefe político.

Entre 1846 y 1855 los alumnos del Colegio Preparatorio de Xalapa le ofrendaron algunos de sus exámenes a la Virgen de Guadalupe. Un ejemplo sucedió en 1853, cuando Antonio M. de Rivera, hijo del fundador de la institución Antonio Ma. De Rivera, le ofreció su acto de segundo año de filosofía, exponiendo que ella había elegido al Tepeyac para mostrar desde ahí su amor a la nación mexicana. Lo importante de esto es que sin estar obligados, de un cúmulo de opciones religiosas, civiles y profanas los alumnos de ese nivel la elegían libremente para dedicarle sus exámenes. Entonces la promoción de la Guadalupana como portadora de identidad y mexicanidad en colegios e institutos, fue más el producto de aientos particulares que de disposiciones oficiales.

Hacia 1848 hubo un retorno a los héroes que iniciaron la independencia, hacia quienes la consumaron y ciertos personajes defensores del país ante las intervenciones extranjeras. La prensa periódica de 1848 refirió las iniciativas de autoridades y particulares para festejar el 27 de septiembre por el aniversario de la consumación y las honras fúnebres que se ofrecieron a Iturbide el 28 de septiembre en que se conmemoraba

el aniversario luctuoso de las víctimas que se habían acumulado desde 1810, incluidas las de los caídos en la reciente guerra con los Estados Unidos. En la capital, incluso, un batallón adoptó el nombre del consumidor de la emancipación.<sup>40</sup> Los alumnos del Colegio de Minería, por iniciativa de Tornel su director, también participaron ofreciéndole todas las tareas del año. A la ceremonia asistieron cerca de tres mil personas y fue presidida por el presidente José Joaquín de Herrera.<sup>41</sup>

Incluso en 1852 el director del Colegio Militar afirmó que el valor, heroicidad y virtudes de Iturbide eran las mismas de los militares que le ayudaron a consumar la Independencia, así como las de los niños héroes, Barrera, Suárez, Melgar, Azcutia (sic), Montes de Oca y Márquez, defensores del castillo de Chapultepec el 13 de septiembre de 1847 ante la invasión de los estadounidenses.<sup>42</sup> Este ejemplo refiere que la educación militar buscaba crear sus propios héroes e imitar la costumbre de exponer sus retratos, pues el orador refirió que éstos se hallaban expuestos. Adjudicarles inmortalidad y mitificarlos con una arenga para que los cadetes retomaran su legado, sostuvieran con valor el pabellón nacional, adquirieran virtudes sociales, amor a la patria y comenzaran grandes empresas.

En 1849 el Colegio de Minería le dedicó todos los exámenes de los alumnos a Hidalgo y lo reconoció como padre de la patria que se sacrificó por la libertad.<sup>43</sup> No se había construido, entonces, alguna oposición entre el iniciador y el consumidor de la Independencia. De la misma forma, en el Colegio Preparatorio de Xalapa continuaron las dedicaciones tanto al cura de Dolores como a otros insurgentes. Por ejemplo, el alumno Ángel Velasco Quirós eligió a Morelos, la víctima de San Cristóbal (Ecatepec) a quien consideró «padre de los mexicanos». Esto ratifica la suposición de que los estudiantes de entonces no concebían a un sólo padre de la patria,

<sup>40</sup> *El Siglo Diez y Nueve*, 27 y 28 de septiembre de 1848.

<sup>41</sup> *Anuarios del Colegio Nacional de Minería 1845, 1848, 1859, 1863* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994), XXVII.

<sup>42</sup> José Mariano Monterde, *Discurso pronunciado por el Señor general D [...], director del colegio militar, en la repartición de premios a los alumnos de dicho colegio verificada en Chapultepec el 28 de noviembre procsimo (sic) pasado* (México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1852).

<sup>43</sup> *Al general Hidalgo primer caudillo de la independencia mexicana víctima gloriosa de los tiranos y de la calumnia [...]*, LAF, miscelánea 263.

pues también las hubo de nuevo para Vicente Guerrero.<sup>44</sup> La creación de memoria y lealtades devino también, en el plano local, con héroes veracruzanos. No faltaron, incluso, ofrecimientos a los personajes defensores del país ante la intrusión estadounidense de 1847 y que fueron heroizados. El estudiante Juan B. Herrera y Gutiérrez eligió a los tenientes xalapeños Antonio García y Ambrosio Alcalde que murieron fusilados, a quienes consideró dignos hijos de los insurgentes por entregar su vida en defensa del país ante los invasores estadounidenses en 1847.<sup>45</sup> Esta es una expresión de que la guerra generó la necesidad, entre algunos estudiantes, de reconocer a los patriotas, en medio de un pesimismo que acusaba a la mayoría de ser unos hijos ingratos. A su vez, esto pudo haber reforzado tanto la pertenencia al país como la importancia de las identidades locales.

En 1851 los alumnos del Colegio de San Gregorio dedicaron los «frutos [...] de sus primeras cátedras de la carrera agrícola» a Isidro, el santo jornalero. Esto difiere notablemente de lo sucedido en el Instituto Literario de Zacatecas, en el cual la figura más importante era el gobernador, no hubo ofrecimientos a santos o creencias de la religión católica, más allá de agradecimientos al Ser Eterno.<sup>46</sup>

Entre 1849 y 1850 se integraron nuevos establecimientos educativos en el propósito de homenajear a científicos y catedráticos. Algunos alumnos de la Escuela de Medicina dedicaron sus exámenes a profesores, a quienes definieron como modelos de ciencia y señalaron que el ofrecimiento era un medio para preservar su memoria. En 1851 se entregaron todas las tareas del año del Colegio de Minería a su primer director Fausto de Elhuyar (1755-1833, químico e ingeniero de minas), quien además promovió la construcción del edificio inaugurado en 1813. Luego, en 1852, el colegio dedicó todos sus exámenes al científico y naturalista Andrés del Río (1764-1849), por «eminente, sabio, modesto, patriota distinguido».<sup>47</sup> Los alumnos del Colegio Preparatorio de Xalapa

---

<sup>44</sup> ACPX, paquete de 1849.

<sup>45</sup> ACPX, paquete de 1848.

<sup>46</sup> *Al humilde labrador exaltado a la cumbre de la veneración al patrón ilustre de la noble corte española, al grande amigo de Dios, al glorioso San Isidro [...].* LAF, miscelánea 263; Ríos, «Rito y retórica», 3.

<sup>47</sup> *Don Andrés del Río físico insigne, mineralogista eminent, sabio modesto, patriota distinguido [...].* LAF, miscelánea 263.

se interesaron también, entre 1852 y 1853, por Newton y Copérnico, a quienes les tributaron frases análogas.<sup>48</sup>

Ahora bien, en este periodo hubo un aumento exponencial de las dedicaciones de los alumnos, lo cual tuvo que ver, sobre todo, con la importancia que adquirieron las autoridades civiles y los caudillos sobre los héroes, los santos y los científicos. Cabe añadir que esto varió de acuerdo con los establecimientos que se fueron involucrando en esa práctica. Así, por ejemplo, en los colegios de la ciudad de México el periodo más fuerte fue 1846-1854. En él se rindieron homenajes sobre todo al presidente de la república, sin importar quien fuera. En estos casos, el origen, propósito y las relaciones de paternalismo y de intereses creados en torno a personajes importantes fue más concreto. Mientras que algunos alumnos del Seminario conciliar elegían a Herrera, los del Colegio Militar a Tornel. Vale la pena resaltar que en este establecimiento castrense, no se desarrolló una participación individual de los estudiantes, porque la disciplina marcial no lo permitía. Por eso las relaciones de los estudiantes eran grupales, como en las escuelas de primeras letras.

Una dinámica distinta y específica sucedía en el Colegio Preparatorio de Xalapa, cuya etapa más sobresaliente fue de 1845 a 1854, en la que los alumnos eligieron como padrinos y destinatarios de sus dedicaciones a los gobernadores, los miembros del congreso local y del tribunal supremo del estado, así como a Antonio María de Rivera, el patriarca y rector fundador del establecimiento. A partir de 1851, algunos discípulos, los más cercanos al personaje, dedicaron exámenes a Rivera, entre ellos su hijo Antonio María de Rivera y Mendoza. Para estos estudiantes Rivera era un ciudadano patriota y padre protector, cuyas iniciativas a favor de la educación habían dado ser a la juventud veracruzana, es decir, el aprendizaje ciudadano. En otras palabras, el aliento que sus padres les habían proporcionado debía complementarse con la existencia política que otorgaban la educación y los benefactores. Porque esta relación paternalista ponía a los estudiantes en contacto directo con su segundo padre —idéntica, como se ha visto, a la que tenían los alumnos de los colegios de Minería y Militar con Tornel y otros individuos— ni siquiera se dio con Santa Anna, otro benefactor de aquella institución, por su lejanía.

<sup>48</sup> ACPX, paquetes de 1852 y 1853.

En 1852 el alumno José Antonio de la Peña hizo su ofrecimiento de segundo año de filosofía a la Dirección General de Instrucción Pública del estado, otra forma de acercamiento con los personajes que dominaban el escenario político local. Tener una institución madrina no habría sido poca cosa. El muchacho empleó palabras enérgicas —«ciudadanos ilustres adornados de ciencia y virtud», «con un zelo (sic) paternal y constante se empeñan en que la juventud del estado alcance el beneficio de las ciencias»— para resaltar las aportaciones de ese cuerpo a la educación, especialmente desde el punto de vista científico. En otras dedicaciones al presidente de la Suprema Corte de Justicia y a San Felipe de Jesús, el patrono del colegio, se conjugaron virtudes, paternalismo y ciencia.

En general, este periodo, en particular el que corre de 1852 a 1855, produjo fajos considerables de invitaciones impresas con curiosas decoraciones que refieren los cambios en materia de iconografía, la magnificencia, la jerarquía de los establecimientos y de los individuos que fungían como padrinos. ¿Significó esto una institucionalización de las nuevas formas de relación entre subordinados y las autoridades? ¿Tenía el propósito de reforzar los lazos de unión y de identidad que parecían haberse roto por efecto de una guerra amarga reciente con los Estados Unidos? La presencia e influencia de los padrinos fue más visible. En San Ildefonso fue muy clara esa tendencia. Por ahí pasaron padrinos de la talla de políticos y militares como Antonio Haro y Tamariz, Ignacio Comonfort, José María Riva Palacio, Guillermo Prieto, Benito Juárez, José María Lacunza, Ignacio Cumplido y Martín Carrera, entre otros.

Por su parte, 1855 fue el año en que la impresión de convites tendió a disminuir, ya que desde entonces las dedicaciones se practicaron ocasionalmente hasta 1868 o más. La explicación es que la caída de Santa Anna llevó consigo el fin de una era y una forma de hacer política en torno al caudillo, pues, como se refiere más adelante empezaron a prohibirse las dedicaciones a personas vivas. Sobre todo, porque Hidalgo no era el único considerado padre de la patria, pues Iturbide, Morelos y, desde luego, Santa Anna, también lo eran. No obstante, se expresa con más firmeza la preferencia por los insurgentes y se van diluyendo los homenajes a Iturbide, los cuales desaparecerán al instaurarse la república en 1868. Así se fue introduciendo la predilección sólo por Hidalgo.

A su vez, desde el punto de vista de la educación, la Guadalupana no terminó de cuajar como la madre de los mexicanos.

Las dedicaciones de los alumnos de colegios e institutos disminuyeron notablemente a partir de 1855. Entre 1856 y 1859 se hallaron sólo algunas de ellas, lo que señala que no desaparecieron del todo y que, incluso, algunas serían fastuosas. Por ejemplo, en 1856 un alumno de la Escuela Nacional de Agricultura hizo su ofrecimiento al Verbo Eterno; luego, en 1859, en el Colegio de Minería hubo un gran espectáculo por la dedicación de todos los exámenes a Alexander von Humboldt por su muerte en ese año. Un reglamento de 1856 del Colegio Preparatorio de Xalapa, derogó las dedicaciones de los alumnos a persona vivas, es decir, eliminó a las autoridades civiles, quienes, desde entonces, sólo podrían fungir como padrinos.<sup>49</sup> En otras palabras, esto significó el fin del predominio de la figura del héroe caudillo padre de la patria, así como el padre de la ciudad. ¿Hacia dónde se canalizaron los medios de construcción de lealtades? Parece que este punto de quiebre inclinó la balanza, y toda la energía, hacia la figura del padrino, lo cual no podía dejar de lado a la del héroe muerto o histórico, lo que promovería la imagen de bronce de ese personaje. Aunque la figura de Iturbide seguía presente, este cambio permitió el surgimiento de Hidalgo como el único padre de la patria, junto con la fiesta del 16 de septiembre.

¿Sucedió de esa forma en todos lados? No dejaron de hacerse los convites, pero parece que a los padrinos se les atribuyó solamente funciones académicas. En el colegio de Xalapa los paquetes de invitaciones sólo llegan hasta 1854 y las de este año, en pleno gobierno santanista, son las más abundantes.

## CONCLUSIONES

Con base en los planteamientos de Bajtin las dedicaciones de exámenes se han caracterizado como un género discursivo que se volvió común durante la primera mitad del siglo XIX. También ha permitido definirlas como una práctica política en expansión de la segunda enseñanza a la educación de primeras letras, en la cual se expresaban más

<sup>49</sup> *Reglamento del Colegio Nacional de la ciudad de Jalapa reformado con arreglo a lo prevenido en el artículo 205 del plan general de estudios vigente* (Jalapa: imprenta por Florencio Aburto, 1856).

como formas de oralidad. A partir de Agulhon se identificó la tendencia a construir las personificaciones de las autoridades civiles, los héroes, los científicos y catedráticos, así como las figuras religiosas. Surgieron, asimismo, una serie de idealizaciones que se expresaban a través de sentimientos y predilecciones hacia unos u otros. El análisis de los elementos discursivos muestra que, efectivamente, las dedicaciones fueron piezas educativas fundamentales para la formación de las nuevas lealtades políticas.

Así, las dedicaciones de exámenes de la ciudad de México y Veracruz se inscribieron en el proceso de construcción de Estado-nación moderno y la identidad. Particularmente, abonaron la formación de lealtades relacionadas como una de las nuevas formas de hacer política. Fungieron como medios para canalizar el aprendizaje ciudadano, que era una mezcla de lo aprendido en las diversas materias de enseñanza e inculcar respeto a idealizaciones religiosas, patrióticas y republicanas resultantes de la beneficencia del Estado y del ejemplo del padre protector, las jerarquías y la autoridad representados por las diversas figuras dignas de homenajes. El paternalismo de esas personificaciones funcionaba como un sistema clientelar gradual y con propósitos específicos, por eso ambos tipos de enseñanza tuvieron figuras propias a quien dedicar y niveles de acercamiento a ellas. De esta manera, a lo largo del periodo estudiado unas figuras desplazaron o pusieron en un lugar secundario a otras. Los medios concretos para formar lealtades eran los homenajes, la cercanía de algunos establecimientos con personajes importantes, la emulación de los valores y jerarquías que representaban y las relaciones de poder.

Las dedicaciones de las escuelas primarias, junto con las del Colegio Militar, eran grupales y, en general, dedicadas por el maestro o director al ayuntamiento, quien fungía como único padrino, protector y benefactor. La relación de esos establecimientos, a través de los actos de dedicación, con los héroes de la independencia y los caudillos fue ocasional o indirecta, pero establecieron otras formas de relacionarse con ellos, especialmente a través de la dedicación de cuadros, retratos y bordados, y podían establecer una relación íntima con los caudillos en las ceremonias multitudinarias. Por su parte, los artesanos de escuelas de primeras letras hacían combinaciones de devoción religiosa y paternalismo de las autoridades. La formación clientelar o patriarcal de las dedicaciones no

mostraba pretensiones de empleo o políticas específicas. Para los niños servían como medios de iniciación en las nuevas formas de hacer política ya referidas. Pretendía lograr beneficios para las escuelas y los profesores, quienes buscaban legitimar su quehacer ante la sociedad y la autoridad, esto explica por qué el ayuntamiento era la máxima figura patriarcal de la educación elemental.

Por su parte, las dedicaciones de los colegios e institutos eran corporativas cuando se trataba de la iniciativa de los establecimientos educativos de agradar a un personaje o caudillo. A la vez comenzaban a surgir las dedicaciones individuales y los jóvenes tenían un amplio repertorio de opciones y una relación estrecha con héroes fallecidos, santos patronos y científicos, más cercanía con los héroes-caudillos y las autoridades. A propósito del padrino, el presidente de la república lo era de los establecimientos de la ciudad de México, como los gobernadores a los de los estados. La pretensión de los profesores, las autoridades y, sobre todo, los padres de familia, de acercar a los alumnos a personajes relacionados con la política, muestra que las dedicaciones estaban estrechamente vinculadas con las relaciones clientelares y de patronazgo y con la intención de los alumnos de mantener su beca, empleos o lograr algún tipo de ascenso político gracias al padrino elegido.

Entre la ciudad de México y Veracruz hubo procesos semejantes de asimilación de las prácticas de paternalismo y construcción de lealtades, con sus respectivas figuras. Las referencias de otras ciudades, como el caso de Zacatecas, describen que las dedicaciones sólo se ofrecían a figuras civiles, lo cual sugiere que en otros estados hubo procesos diferentes que aún no se han revisado.

Otro proceso importante es el cambio advertido a lo largo del periodo revisado en la relación de las escuelas, colegios e institutos con los receptores de las dedicaciones de exámenes. A partir de la República Central se distinguieron las autoridades civiles sobre los héroes de la independencia, caudillos y santos patronos, pero éstos últimos no desaparecieron. En las épocas más fuertes de Santa Anna en el poder (1843-1846, 1853-1855) el acercamiento del alumno de un colegio a una autoridad civil era a la vez con el caudillo. De la misma forma, mientras que el ayuntamiento conservó su facultad de padre de la ciudad, Santa Anna lo era de la patria junto con Hidalgo e, incluso, Morelos. De ahí que la

combinación de figuras paternales sólo generaba desplazamientos y grados de preferencia. Otro aspecto de este complejo panorama que vale la pena detallar es que a partir de la República Central las iniciativas de los estudiantes de colegios de elegir un personaje para homenajearlo asumieron tintes políticos más notorios. Sus ofrecimientos eran calculados hacia el personaje en el poder y cuando éste lo perdía o caía se olvidaban de él. Esa misma capacidad de elegir a conveniencia elevó la importancia de los padrinos. Éstos, por su cercanía con los alumnos y su presencia física, se convirtieron en el mecanismo simbólico más eficaz para transmitir y conservar lealtades, así como satisfacer intereses particulares.

En las dedicaciones de exámenes, la caída de la última dictadura santanista en 1855 puso el fin a los héroes caudillos considerados padres de la patria, quienes se relacionarán con la educación a través de nuevos mecanismos, como la anteposición de los héroes de la independencia y, por un tiempo, de Iturbide. Inició entonces el ascenso definitivo de Miguel Hidalgo como el único padre de la patria, por lo que el festejo del 16 de septiembre se mudó a la escuela. La emulación de la instrucción primaria de lo que sucedía en los colegios y la difusión por igual de la imagen de estos héroes iría borrando lentamente las diferencias abismales e históricas. Estas eran las formas de embarcar a los niños en la travesía de la ciudadanía, guardando, desde luego, sus diferencias y propósitos específicos. Por su parte, la emergencia de la figura del científico y el catedrático inaugura otro proceso característico de la segunda mitad del siglo XIX.

### **Nota sobre el autor**

PABLO MARTÍNEZ CARMONA es Profesor de Tiempo Completo Titular C en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 097, Ciudad de México, Sur. Es licenciado en historia por la Universidad Veracruzana, maestro y doctor en historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó una estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE-UNAM), 2017 y 2019. Asimismo, ha colaborado en varios proyectos de investigación en la Universidad Veracruzana, el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y en la UNAM.

Ha sido profesor en educación básica, media superior y superior en la Universidad Veracruzana, la Universidad Abierta y a Distancia de México de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y actualmente en la UPN 097. Sus líneas de investigación orientadas al siglo XIX son, entre otras, escolarización y cultura escolar, educación no formal y espacio público y mecanismos y prácticas de ciudadanía. Ha publicado varios artículos en revistas arbitradas; capítulos de libro, varias ponencias en memorias de congresos académicos. Asimismo, ha dictaminado varios artículos y capítulos de libro. Las dos publicaciones recientes son: Pablo Martínez. «Fiestas religiosas y ceremonias cívicas en la educación de la ciudad de México y Veracruz, 1821-1872». *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 56 (2018): 113-144; «Los discursos pronunciados en las ceremonias de las escuelas elementales de la Ciudad de México y Veracruz, 1823-1858». *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, 7 (2019): 2-25.

## REFERENCIAS

- Acevedo Hurtado, José Luis. *Certamen académico en el Instituto Literario de Zacatecas, 1845*. Zacatecas: Universidad Pedagógica Nacional, 2017.
- Agulhon, Maurice. *Política, imágenes, sociabilidades de 1789 a 1989*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2016.
- Anuarios del Colegio Nacional de Minería 1845, 1848, 1859, 1863*, edición facsimilar, presentación de José Manuel Covarrubias Solís y estudio preliminar de Clementina Díaz y de Ovando. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- Bajtín, Mijaíl. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI Editores, 1982.
- Baranda, Manuel. *Plan general de estudios de la república mexicana*. México: imprenta del Águila, dirigida por José Ximeno, 1843.
- Canes, Francisco. «Supresión oficial de los exámenes en las escuelas públicas (1913)». *Revista Complutense de Educación* 1, no. 2 (1990): 303-310. <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED9090230303A/18238>.
- Delumeau, Jean. *El miedo en Occidente*. Madrid: Taurus, 1989.
- Fowler, Will. *Santa Anna*, traducido por Ricardo Martín Rubio Ruiz. Xalapa: Universidad Veracruzana, 2010.
- Fowler, Will. *Tornel and Santa Anna: the writer and the caudillo, Mexico 1795-1853*. Wesport: Greenwood, 2000.
- Lempérière, Annick. «La formación de las élites liberales en el México del siglo XIX: Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca». *Secuencia* 30 (1994): 57-94.

- Mayagoitia, Alejandro. «Las dedicatorias de borlas al Ilustre y Real Colegio de Abogados de México: notas sobre un conflicto». En *Poderes y educación superior en el mundo hispánico: siglos XV al XX*, coordinado por Mónica Hidalgo y Rosalina Ríos, 307-320. México: UNAM, IISUE, 2016.
- Monterde, José Mariano. *Discurso pronunciado por el Señor general D..., director del colegio militar, en la repartición de premios a los alumnos de dicho colegio verificada en Chapultepec el 28 de noviembre procsimo (sic) pasado*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1852.
- Pérez Toledo, Sonia. *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853*. México: Colegio de México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2005.
- Real Academia Española. *Mapa de diccionarios*. Instituto de Investigación Rafael Lapesa, 2013. <http://web.frl.es/ntllet>
- Reglamento del Colegio Nacional de la ciudad de Jalapa reformado con arreglo a lo prevenido en el artículo 205 del plan general de estudios vigente*. Jalapa: imprenta por Florencio Aburto, 1856.
- Ríos Zúñiga, Rosalina. «Rito y retórica republicanos. La formación de los ciudadanos en el Instituto Literario de Zacatecas, 1837-1854». En *Cátedras y catedráticos en la historia de las universidades e instituciones de educación superior en México. II de la ilustración al liberalismo*, coordinado por María de Lourdes Alvarado y Leticia Pérez Puente, 209-230. México: UNAM/IISUE, 2016.
- Ríos Zúñiga, Rosalina. *Instituciones modernas de educación superior. Institutos científicos y literarios de México, siglos XIX y XX*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Bonilla Artigas, 2015.
- Ríos Zúñiga, Rosalina. «¿Nuevas instituciones, nuevos saberes? Los estudios en los primeros institutos literarios (1826-1854)». En *Historia y Universidad, homenaje a Lorenzo Mario Luna*, coordinado por Enrique González, 595-628. México: Centro de Estudios sobre la Universidad, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto Mora, 1996.
- Roldán Vera, Eugenia. «“Escuela pública”: orígenes de un concepto, ca. 1770-1838». *Memoria electrónica del XII Congreso Nacional de Investigación Educativa, Aportes y reflexiones para la mejora educativa*, I, año I (2013-2014): 1-8.
- Roldán Vera, Eugenia. «Enseñanza ceremonial: los exámenes públicos de las escuelas de primeras letras en la ciudad de México en el primer tercio del siglo XIX». *Bordón Revista de pedagogía* 62, no. 2 (2010): 67-79. <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/29181>.
- Romero Sotelo, María Eugenia y Luis Jáuregui. «Méjico 1821-1867. Población y crecimiento económico». *Iberoamericana* 3, no. 12 (2003): 25-52. <http://dx.doi.org/10.18441/ibam.3.2003.12.25-52>

- Staples, Anne. *Recuento de una batalla inconclusa: la educación mexicana de Iturbide a Juárez*. México: El Colegio de México, 2005.
- Tanck, Dorothy. «III. La ciudad durante tres regímenes, 1768-1838». En *Historia de la educación en la Ciudad de México*, coordinado por Pilar Gonzalbo y Anne Staples, 117-174. México: El Colegio de México/Secretaría de Educación del Distrito Federal, 2012.
- Thompson, Edward P. *Costumbres en común*. Barcelona: Crítica, 1995.
- Vázquez Mantecón, Carmen. *La palabra del poder. Vida pública de José María Tornel 1795-1853*. México: UNAM, 2008.
- Vovelle, Michel. «La Revolución Francesa ¿Matriz de la heroización moderna?». En *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*, editado por Manuel Chust y Víctor Mínguez, 19-29. Valencia: Universitat de València, 2003.